



COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA / 0296
17 DE FEBRERO DE 2026

Con más de 1.2 millones de consultas en 2025, Gobierno del Estado de México fomenta la salud masculina a través del ISSEMYM

- *Se aplicaron más de 119 mil cuestionarios de factores de riesgo para la detección temprana de enfermedades crónicas.*
- *Hace un llamado a hombres derechohabientes para que acudan a las clínicas de consulta externa o agenden una cita a través de <https://servicios.issemym.gob.mx/agendarcitas/citamedicaelectronica.aspx>.*

TOLUCA, Estado de México.– En un esfuerzo por fortalecer la salud masculina, el Gobierno de la Maestra Delfina Gómez Álvarez, a través del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMYM), otorgó durante 2025 un millón 211 mil 360 consultas médicas a hombres derechohabientes, de los cuales 967 mil 207 fueron mayores de 20 años.

También se aplicaron 119 mil 079 cuestionarios de factores de riesgo y 7 mil 928 pruebas de antígeno prostático; con ello se destaca la importancia de la prevención para una mejor calidad de vida.

Gracias a estas acciones de tamizaje se identificaron a 2 mil 945 personas con diabetes mellitus y 2 mil 271 con hipertensión arterial sistémica. Además, se brindaron 4 mil 180 consultas de primera vez por diagnóstico de Hiperplasia Prostática Benigna, que es el agrandamiento de la próstata, de esta manera se fortalece la atención oportuna y especializada.

En el marco del mes de la salud del hombre, que se realiza en febrero, especialistas del ISSEMYM resaltan que la atención de la salud masculina debe considerar aspectos físicos, mentales y emocionales, además subrayan la importancia de la detección y tratamiento



oportuno de enfermedades crónicas como la obesidad, padecimientos cardiovasculares y el cáncer de próstata, las cuales son altamente prevalentes, debido a hábitos de riesgo y a la baja frecuencia con la que acuden a revisiones médicas preventivas.

El ISSEMYM hace un llamado a los hombres derechohabientes para que acudan a las clínicas de consulta externa y consultorios de su región o municipio, o bien, agenden una cita electrónica en las unidades médicas que cuenten con este servicio; el proceso se realiza a través de <https://servicios.issemym.gob.mx/agendarcitas/citamedicaelectronica.aspx> y deben presentar su credencial institucional vigente.